

## HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.  
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 13 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio, y Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

---

Estimada señora Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la “Compañía”):

### **I.- Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio.-**

El Directorio de la Compañía, en sesión celebrada con esta misma fecha, 13 de abril de 2023, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía citada para el próximo 27 de abril de 2023 (cuyo detalle de citación se indica en II siguiente), la distribución por concepto de Dividendo N°327 Definitivo, Mínimo Obligatorio, del 30% de la utilidad líquida distribuible del Ejercicio 2022, el que asciende a la suma total de US\$1.668.962.843,88, lo cual significa repartir un dividendo de US\$0,03252078858815 por acción, que se pagaría el día 25 de mayo de 2023, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio “dólar observado” publicado en el Diario Oficial el día 19 de mayo de 2023. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 19 de mayo de 2023.

### **II.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-**

El Directorio de la Compañía, en sesión celebrada con esta misma fecha, 13 de abril de 2023, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía para el día 27 de abril de 2023, a las 17:00 horas, la que se llevará a efecto en el Salón Mezzanine A del Hotel Ritz-Carlton, ubicado en El Alcalde N° 15, Las Condes, Santiago, (la “Junta”), la que se celebrará en forma

exclusivamente presencial, con el objeto de conocer o pronunciarse, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2022; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de dividendos con cargo a las utilidades del Ejercicio 2022;
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2023, e informe de los gastos del Directorio;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2023; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2022;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2023;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2023;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
8. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 21 de abril de 2023.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el “Diario Financiero” en sus ediciones física y digital ([www.df.cl](http://www.df.cl)), los días 17, 20 y 25 de abril de 2023.

Los accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 17 de abril de 2023, en el sitio web de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com). Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el Ejercicio 2023 y sus respectivos fundamentos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Óscar Hasbún Martínez**  
**Gerente General**  
**Compañía Sud Americana de Vapores S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago